



# PRI votará contra la ratificación de Godoy como fiscal

Acusa que **Morena ha convertido el procedimiento en una simulación**; diputados del PAN reiteran su rechazo al proceso

OMAR DÍAZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

Los ocho diputados locales del PRI, junto a sus dirigencias nacional y estatal, anunciaron que votarán en contra de la ratificación de la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, y no cederán a ningún tipo de presión.

Luego de una encerrona en la sede nacional del partido, encabezada por su líder Alejandro Moreno, los priistas anunciaron que, tras un “análisis profundo, en el que se han expuesto todos los argumentos a considerar para abordar esta trascendental decisión”, definieron ir en contra.

Indicaron que el PRI y sus diputados responden a millones de ciudadanos que confían en el partido para defender a la Ciudad de México, sus leyes e instituciones.

“Por ello, se pronuncia por un proceso legislativo transparente y apegado a la ley. El PRI no cederá ante ningún tipo de presión por parte del grupo en el poder y refrenda que ¡el Poder Legislativo es un poder, no un empleado del poder!”.

En un comunicado, señalaron que el proceso de ratificación “se ha

caracterizado por la violación sistemática de la legalidad del proceso legislativo” por parte de Morena y sus aliados, quienes “han convertido este procedimiento jurídico en un acto de simulación para afianzar sus intereses partidarios”.

Afirmaron que se impulsó una reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia que permite perpetuar en el cargo a la actual fiscal, mediante un proceso *fast track*; se ha obstaculizado, mediante el uso de la fuerza pública, la participación de los partidos de oposición en el debate y votación de dicha reforma, y se convirtió a dicho proceso en “una maniobra política que no beneficia a la ciudadanía”.

El martes pasado, la Mesa Directiva del Congreso capitalino publicó el aviso de la propuesta de ratificación de la fiscal y dio un plazo de cinco días para que las personas interesadas puedan aportar opiniones de manera física sobre el proceso.

Estas opiniones deberán entregarse en las oficinas de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, localizadas en Fray Pedro de Gante 15, Centro Histórico, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

¿Cómo va el proceso de ratificación?

Ayer miércoles se tenía previsto que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local sesionara para aprobar el formato de la entrevista a la fiscal, como parte de su proceso de ratificación, pero fue suspendida debido a la “agenda de varios diputados”.

La mayoría de los legisladores de la comisión buscan que Godoy Ramos sea entrevistada el 13 de noviembre vía remota, para después declararse en sesión permanente, hacer el dictamen, votarlo y subirlo al pleno, lo cual podría ser la última semana de este mes.

Para avalar la ratificación de la fiscal se necesitan 44 votos, pero Morena y sus aliados solamente tienen 37. El PAN y Movimiento Ciudadano irán en contra. Con esta decisión del PRI, únicamente falta que el coordinador del PRD, Víctor Hugo Lobo, fije su postura al respecto.

Ante lo dicho por el jefe de Gobierno, Martí Batres, de que quienes se oponen a la ratificación defienden a la delincuencia, diputados del PAN emitieron un comunicado y reiteraron su voto en contra. “No cederemos un ápice de nuestra postura ante la ola de ataques”. ●



Tras un encuentro en la sede del partido, encabezada por el dirigente nacional Alejandro Moreno, el PRI determinó ir contra la ratificación de la fiscal capitalina.